



TRIBUNAL DE ETICA
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

①
CARGO

Lima, 14 de septiembre del 2005

Caso 39-05

Señor

José Antonio Peláez Bardales

Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo e informarle que el diario La República, en su edición del 14 de septiembre del 2005, publicó su carta de rectificación, concerniente a su carta "De José Antonio Peláez" publicada en dicho diario, el 4 de agosto del 2005.

En consecuencia, considerando que su derecho de rectificación ha sido satisfecho, el Tribunal de Ética ha decidido archivar definitivamente el caso.

Atentamente.

Kela León
Secretaria Ejecutiva

Adj.: Copia, carta publicada el 14 de septiembre el diario La República.

C.c.: Marcial Rubio Correa
Presidente, Tribunal de Ética

Gustavo Mohme Seminario
Director, diario La República